

PAGO ADELANTADO

Condiciones de suscripción para Soria y fuera
UNA peseta trimestre.

LA RAZÓN

Periódico republicano y de intereses generales

SE PUBLICA LOS MARTES.

AÑO III. (TERCERA ÉPOCA)

Los frailes

MISIONES

El título de vanagloria de los frailes, de las misiones. Cuando alguien les ataca por improductivos y holgazanes, suelen salir enseñada disparando el ejemplo de los misioneros que van á los países salvajes a llevar la luz del

Evangelio y de la Civilización. Bien; no hay porque escatimar la gloria á esos embajadores del progreso; pero, ese valor y ese sacrificio lo hace el individuo á la Orden? Qué tiene que ver con el sacrificio de esos misioneros los otros frailes que no son misioneros? Estos explotan el negocio. Agustinos filipinos, misioneros de Ultramar: unos cuántos van á Filipinas acumular riquezas imponderables, y otros están en El Escorial, Valladolid y la Vid, fumando excelentes cigarros y devorando las mejores carnes. Pero las misiones no son exclusivas de los frailes. Los protestantes Herviheteros fueron

misioneros celosos. Los metodistas fueron magnánimos que muchos de fieros frailes, los cuales no se atreven á acometer la misión sin el apoyo oficial de los gobiernos, John Eliot fué un protestante y celoso misionero; la casa de Huérfanos de Halle fué un verdadero colegio al dia debe su cristianismo á Juan Eged.

No hablamos de las misiones en los países cultos. ¿Qué es la Santa-Misión en los pueblos? tragicomedia representada por actores más o menos hábiles. Un templo lleno de oscuridad con un lastimoso Crucifijo en el altar, dos melancólicas velas, y una voz de trueno hablando desde el púlpito y acatando á la imaginación por medio de cuadros horribles y un pueblo religioso de auditorio. Es pura comedia! Comedia de veinte o treinta escenas habilmente preparadas para causar mayor efecto por dos ó tres frailes que se han dedicado exclusivamente al estudio de las notas de efecto yá la práctica de la mímica.

Predican gratuitamente, sólo por la gloria de Dios; pero en la misión tienden la red y la pesca suele ser abundante. Además los Obispos les regalan el fondo de misiones, todo por la gloria de Dios y por el bien de las almas.

Para el fraile la campaña de misión es una

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

D. FRANCISCO LACUSSANT

NÚMERO 33

on cada miércoles, lunes de miel; obolo del pueblo recibe con mañas desplegadas las mayores lisonjas; y la cocina del cura es un verdadero derroche. ¡Ah! se pagan de la Misión de un pueblo sencillo y mentecato á quien pretenden haber convertido al cristianismo; con quince días de una oratoria llena de tárrago. El cura del pueblo siempre, el fraile, recoge; la Misión es a siega.

La Caridad.

El fraile no tiene obligación de asistir á los pobres ni á los enfermos. La única limosna que cabe hacer, es dar la sopa-boba á son de la campana tañida. La sopa-boba que es la sopa-boba? No le pregunteis á Lafuente y demás cantadores de la sopa de los conventos: es la limosna frailuna, con la cual compran la dignidad y el pundonor: porque para ir á pedir su sopa-boba, necesario es dejar la dignidad á un lado. Van el miserable rancho al cuerpo y quitan el último consuelo al espíritu como si de solo pan viviese el hombre.

Nunca he visto á un fraile á la cabeza de un enfermo, por el mero deseo de hacer el bien. A un fraile vi que se pasaba los días junto á la cama de una joven hermosa y rica. Ha visitado á la joven, á la hermosa y á la rica... ó á la enferma? No lo sé: otros enfermos había mas enfermos, pero que no eran hermosos ni ricos; allí no acudía el fraile. Si hay alguna excepción como lo sucedido en Consuegra; no se busque la caridad evangelica, sino el efecto á quien consagraron especial culto los frailes.

En caso que hagan alguna limosna, no tarda averiguarse que la han hecho con intención de sembrar la semilla, para recoger el ciento por uno.

La República y las Libertades de Ultramar

Apoyo de los republicanos á la causa de Ultramar.

En tal supuesto, es indispensable que la reforma de la organización de nuestras Antillas coincida con una amplísima reforma electoral, y que las nuevas instituciones se planteen con sentido democrático.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Collado, 40, pral.

Comunicados y anuncios á precios convencionales. Número suelto, diez céntimos. Idein atrasado, veinte cént. La correspondencia se dirigirá al Director.

Esto era recomendable antes de la guerra de Cuba. Hoy me parece imprescindible.

De otra parte, no me explico bien cómo la reforma autonomista podría realizarse en Ultramar, sin la intervención directa y preferente de los antiguos autonomistas. Y esto implicaría el abandono de la decidida protección que todos nuestros partidos monárquicos han dado á la Unión Constitucional de Cuba y á los incondicionales de Puerto Rico. El punto es de tal gravedad que, á mi juicio, prescindir de él equivale á asegurar el fracaso de la nueva política.

El grado de la intervención de los autonomistas en el planteamiento y arraigo del nuevo régimen, sería cuestión también muy importante en cualquier momento. Pero ahora de valor, insuperable, por cuanto esos autonomistas necesitan fuerza, excepcional y prestigio extraordinarios para realizar el doble empeño de instaurar las instituciones autonomistas y de desarmar y vencer la insurrección cubana.

No quiero tratar extensamente estos particularates. Y por no complicar el discurso, prescindido de los varios problemas de fondo que ha producido la actual guerra de Cuba y cuya resolución no depende sólo de lo que hasta ahora se ha llamado la Autonomía. Aludo a los problemas de la repoblación y de la reconstrucción de Cuba, de la deuda, del ejército colonial; particulares todos íntagos y muy poco conocidos de la casi totalidad de nuestros políticos. Me atengo á lo que hasta ahora se ha discutido con mayor ó menor competencia y con más ó menos aprovechamiento. Y llego á aceptar, con gusto, así las declaraciones antes aludidas del Sr. Sagasta, como el supuesto de que en todo caso, los herederos políticos del Sr. Canovas completarán, en buen sentido, la reforma de 1897, porque no puedo creer que se acepte locamente la probabilidad de un fracaso, por falta de los necesarios complementos de la obra iniciada en Abil útimo. No puedo ser más benévolo.

Pero también he dicho muchas veces (y muy especialmente cuando los abolicionistas lograron las leyes de abolición de la esclavitud de 1873 y 1881) qué era más difícil ejecutar un fallo que ganar la sentencia, por lo cual fíe dado y continuando una importancia excepcional y hasta decisiva á la manera con que se aplican las leyes de reforma. Para este último se necesita, no sólo una buena voluntad, fíe viva y reflexiva perseverancia de parte de los llamados, por modo oficial, á dirigir y realizar esa aplicación sin atención exquisita y celo insuperable de parte de los elementos que más ó menos desde fuera, asisten al planteamiento y al desarrollo de aquella novedad.

Me sería muy fácil aducir muchos datos en comprobación de mi aserto. Datos relativos á la misma compleja reforma colonial que se ha venido planteando y desenvolviendo en las Antillas desde 1879 á esta parte.

Sistema Planetario.

OCTAVIÁNICA OBRA
A Clarín y Bonafoux

Hablamos metafísicamente del sistema planetario de la literatura periódistica española del día. Cada época, como cada sistema, tiene sus astros de primera, segunda y tercera magnitud. El astro solar es el que falta por ahora. Nuestros tiempos son demasiado soberbios para lograr que todos los escritores giren al rededor de un Sol, como los políticos giraron giran en danza al rededor de Cánovas y Sagasta.

Pero hay astros de segunda y tercera magnitud a cientos y por docenas.

No hablamos de Castelar, Nuñez de Arce, Echegaray y otros imponentes, ni de Campomor siquiera. Esos no se conformarían con ser astros, ni soles; les contemoslos por incomparables.

Hoy nos vamos a atrever con dos astros secundarios: Clarín y Bonafoux: el crítico sanguinario de todos los fanfarrones literarios, y el crítico endiablado de todos los fantoches sociales.

Clarín, mal humorado, severo, atrabiliar soberbiamente soberbio, rebelde contra toda autoridad en su defensa y defensor acerrimo de todas las autoridades, las pedaneas inclusive, en el ataque, nimio algunas veces, y otras veces agudo, pero siempre displicente, soberbio, avaro de palabras, enemigo mortal de los latifundios; Bonafoux el escéptico, el místico á ratos libertino y á ratos trapanse, estóico ahora para ser más sensible que una histerica á los quince minutos, son dos astros cuya influencia en el mundo literario será no pequeña. Son escritores que seducen, que se hacen ver á la fuerza.

Cosa rara! Leo á Clarín: me molesta su carácter ágrido; pero su armonía es tan especial que por más daño que haga se hace leer... Algunos escritos suyos parecen al banco del tormento... libre: el espíritu sufre el corazón se ahoga, pero no pueden soltarse las cataduras hasta que se ha pasado todo el tormento y leído todo el artículo. Este es el misterioso fluido que aprisionará los lectores. ¿Cuál es su secreto? ¿Cómo puede llamarse ese *no se qué*...?

Perfectamente: Clarín es terrible, aplastador: aplasta al que combate y al que lee con el mazo aplastante de la verdad desnuda, caiga el que caiga. Y la verdad es tan amarga y tan dulce... tan enojosa y tan seductora... Clarín, como crítico literario, valdrá mucho, pero vale incomparablemente mucho más por su desnudez por su descaro, que todo eso aplican al hombre veraz y terco. Bien por Clarín! Muchos sabrán lo que él sabe; pero todo el mundo se calla: solo él tiene valor para hablar en ese Congreso del silencio comprado por las conveniencias sociales... y particularmente. Mediò el mundo piensa como él, pero todo el mundo tiene pensar otra cosa. Bien por los bravos!

Bonafoux. Es un misterio. Nakens le dijo que se parecía á Voltaire en el semblante. Ver

Recuérdese lo que ha pasado con el derecho de sufragio que se quitó, contra toda clase de ofrecimientos, conveniencias y ejemplos, á los propietarios y cultivadores rurales cuyas fincas pagaron el 2 por 100 de la renta (después de haber pagado el 15), por efecto de la crisis colonial. Recuérdese como se interpretó la ley electoral en punto al reparto de la cuota contributiva de los establecimientos mercantiles entre todos los que los directores de ellos decían que eran socios, con lo cual se creó la clase de *socios de ocasión*. Recuérdese lo que sucedió con los patrocinados de la ley abolicionista de 1881, con los cuales se mantuvo virtualmente la excluirividad. No son para olvidadas las excepciones introducidas en el Código de Justicia militar recién en daño de las Antillas y en oposición al texto de la Constitución alla promulgada en 1881. Y no se puede prescindir de la serie de reformas parciales de la ley de relaciones mercantiles de 1882, que redujeron el cabotaje casi á un derecho exclusivo de los productores y comerciantes peninsulares.

Por tanto, repito, no puede confiarse en la eficacia de las reformas por el mero hecho de que aparecen en la *Gaceta oficial* y aun por la circunstancia de que se haya iniciado su planteamiento, con la mejor buena fe del mundo y los más rectos y propósitos imaginables. Solo viviendo fuera de nuestro mundo político puede pensarse que los autonomistas, regimentados y sometidos á la disciplina de los partidos gobernantes, hubieran de tener bastantes medios para campañas de resultado respeto á omisiones, contradicciones y olvidos de su propio partido general ó peninsular. Aún para facilitar su protesta ó fortificar su gestión sería preciso el acicate de los de fuera. Es decir, de personas que al realizar su impresión y su crítica no pudieran ser acusadas de indiscretas y perturbadoras.

De aquí la conveniencia de que, aun dentro de la situación imperante, apareca capacitado excepcionalmente el partido republicano español para llevar la voz de los autonomistas de las Antillas que no sean monárquicos. Y de aquí la necesidad de evidenciar los títulos que para esta empresa tienen los republicanos españoles, recordando, cuando menos, lo que en circunstancias por todo extremo extraordinarias, y en el curso de una larga historia, han hecho estos en favor de nuestras colonias y especialmente de los derechos y las libertades de Cuba y Puerto Rico.

Pero además siempre comprendrá tener muy en cuenta las superior, más excepcionales facilidades que para la propaganda de los ideales democráticos y concretamente de las soluciones autonomistas, ofrecen los partidos no gobernantes de nuestra Patria. Esta es una ventaja que compensa el inconveniente de la falta de poder, si se tiene en cuenta que vivimos en los tiempos de los gobiernos de oposición y que no es del todo preciso que los partidos sean dueños de la *Gaceta* para llevar á ésta sus principios y sus observaciones.

Buena prueba de ello es lo que ha sucedido en España con las reformas democráticas dentro de los últimos veinte años; pero sobre todo, lo que ha sucedido con la reforma colonial en este último periodo. Porque no me atrevo á creer que nadie intente negar que, cuando unos cuantos defendieron en el Parlamento y fuera de él, la división de mandos, y el tratado de comercio con los Estados Unidos y las libertades de imprensa y de reunión y la separación de los gastos de soberanía de los gastos coloniales en el presupuesto de las Antillas y la reforma de la ley electoral de 1876, todo esto fuera resultante rehusado por los partidos gobernantes de aquel tiempo.

Hay que considerar que los partidos de esta clase tienen muchos reparos para incluir en sus programas las reformas que no parecen apetitables, y que aún las urgentes las anuncian con la mayor circunspección.

ción posible, temerosos de las exigencias que el público formularía á las 24 horas de convertidos los propagandistas en gobierno. No temen esto los partidos de oposición radical, muchos más generosos y menos expuestos. Amén de que dando una mayor importancia á los principios que á la conducta, con facilidad se prestan á poner dentro del cuadro de sus aspiraciones, todo aquello que determina la lógica.

En tal sentido y aun en el supuesto de que las reformas coloniales llegarán a lo deseable, sería una inmensa torpeza de parte de los autonomistas antillanos privarse del concurso de los partidos radicales y propagandistas de la Península, rindiéndose á su exclusivismo y a una preocupación del momento, que los republicanos posiblemente estimarían como una demostración egoísta y quizás como un pecado de ingratitud.

No hay para que razonar la gravedad de esta última contingencia. Ciento que las ideas no son los hombres, pero verdad también que sin éstos no pueden realizarse aquellas y que las divisiones y los antagonismos de los que profesan las mismas ideas frecuentemente perjudican á la vida de estas muchas que la oposición y hasta las embestidas de sus más decididos adversarios. Buenas pruebas de ello ofrece la historia contemporánea del republicanismo español.

Por ello la oposición de nuestros republicanos á los autonomistas de las Antillas perjudicaría lo indecidible a la causa de estos y al progreso pacífico y positivo de las instituciones políticas y sociales de Cuba y Puerto Rico. Y no sería fácil á los antillanos borrar de la historia el hecho evidente del concurso activo, generoso y eficaz que el republicanismo español ha prestado, desde 1873 á esta parte, á la causa de las libertades de Ultramar. En pocos terrenos como en el de la política se pagan los olvidos, los abandonos y las ingratitudes. Sé que el vulgo, dejándose llevar de las apariencias, piensa lo contrario. Pero si esto último fuera así, sería una mala palabra la lógica de la Historia, que es primera ley del mundo.

Después de todo esto y sobre su base, urgente varios problemas intimamente ligados entre sí, y cuya delicadeza no es preciso encarecer. Problemas de arte político, apenas esbozados hasta el día y que necesariamente tienen que preocupar dentro de poco a los habitantes de las Antillas y de un modo especial a los autonomistas republicanos de las mismas.

Quizás también, aunque de diferente modo y por diferentes razones, á los de la Península.

De qué suerte se ha de establecer y sostener en el futuro la intimidad de relaciones de los unos y los otros?

Es compatible con esta intimidad la existencia de los partidos insulares.

Proclama de versos y siendo un hecho positivo el régimen autonomista en las Antillas, es dable prescindir de los partidos locales.

¿Cómo se relacionará en lo sucesivo la política insular y la política nacional?

He aquí varios de los problemas á que acabo de aludir.

Repite lo que con otro propósito ya he dicho: no me corresponde tratarlos en este momento y menos en este libro. Básame señalarlos como una demostración de la grabismática trascendencia de las reformas que ahora se anuncian y cuyo alcance no se estimaría regularmente sin tener en cuenta, de un lado, nuestro poco estudiada tradición colonial, y de otro, el nuevo rumbo de la colonización británica, manifiesto en la campaña de la federación imperial y en las últimas declaraciones del Gobierno inglés y de los principales Ministros de las Colonias inglesas.

Todos son problemas de superior arte político.

Rafael M. de Labra.

daderamente se parece á él en lo moral y en el carácter. Si Voltaire hubiese presenciado el incendio del *Bazar de la Caridad* habría dicho próximamente lo que dijo Bonafoux.... y si Luis hubiese podido escribir con la libertad con que su original se comunicaba á D. Alembert habría escrito lo que Voltaire escribió y Bonafoux se ha callado por prudencia.

Bonafoux se hace leer. Ejerce la misma fatal influencia sobre sus lectores que Clarín. Sus cuadros repugnan, bastian, provocan a naseas... y no consienten que se les deje hasta devorarlos del todo.

¿Cuál es el secreto de Bonafoux? Decirle que siente en el momento. Conoce á la humanidad, y se rie de ella y de su cosas. Sabe que él es individuo de esa sociedad, y se rie de si mismo, con risa diabólica, volteriana. La Humanidad á un lado, distraída en mil negocios, afanosa, por el metal, estirándose sobre el placer, ansinándose en la contrariedad, llorando en la desgracia, arrodillada en el templo, vertiginosa en la calle, embriagada en el lúpanar, y al otro lado Bonafoux que se rie con una carcajada estridente, sumpterna, inacabable.... De repente llora, porque es hombre, y luego vuelve á reirse y porque vuelve á ser Bonafoux, el crítico socarrón de la humanidad.

Mucho vale lo que ha publicado Bonafoux por su franqueza denonada; pero más vale lo que se ha callado. Si lo escribe y después de su muerte alguien se atreve á publicarlo, las generaciones venideras tendrán la dicha de reír.... la amarga risa que arranca este genial escritor.

Publica sus propios pecados, con la jactancia del jovenzuelo que explica sus travesuras tenoríescas, y las cuenta á la Humanidad —Desvergozado! le ha dicho alguien, y cuando él lo oiga podrá seguramente contestar:

—Hipócritas! cuenta mis aventuras, porque sé precisamente que me habeis dejado atrás. Hipócritas!...

Don Taburete.

tidores y que puestos en el escenario no dijeron esta boca es mía.

Cuando pitos flautas
cuando flautas pitos.

Si el señor Ceberio perteneciese á la colección zoológica de los bombos mutuos desde ahora sería uno de los ilustres, pero se quedaría tamaño. Sin embargo conste que lo que dijo era cierto, y apesar del voto de confianza, más ó menos nátrido en el cual muchos no quisieron tomar parte de la Junta nombrada por aclamación no encaja con el reglamento. Gracias que el artículo correspondiente no castiga con pena de la vida á los contraventores.

El público se pronunció en cambio de modo tan elocuente como el señor Ceberio nombrándole y aclamándole por Vice-Presidente por renuncia del Sr. Manrique. Esperamos que el Sr. Ceberio cuidará otra vez de que la presidencia avise cuando nos salgamos del reglamento.

Creemos que el Sr. Robles con la valentía que demostró se habrá ganado el quedar escluido para siempre del orden de los ilustres que tanto trótean sin que se vea el humo.

Noticias

Devolvemos nuestra felicitación á los señores Jefes y oficiales del Regimiento Infantería Reserva de Filipinas, como á todas aquellas personas que nos han distinguido con su recuerdo, así también á todos los lectores, de LA RAZÓN á quienes deseamos mucha salud y prosperidades para el corriente y venideros.

Han llegado á nuestros oídos rumores que favorecen muy poco á los supuestos promotores de ciertos actos bien contrarios á la educación y á la moral, mientras tienen lugar las representaciones en el salón teatro de la Constancia.

Confiamos en que el señor Inspector de Vigilancia sabrá con mano dura y energica reprimir aquellos imponiendo á tan correctos tableros la consiguiente represión y penitencia.

Y sentiríamos que en otro numero nos viesemos necesariamente precisados a ocuparnos del asunto.

A su tiempo recibimos la memoria publicada por el compañero en la prensa de esta localidad, don Manuel García Vinuesa acerca del estado del Instituto de 2º Enseñanza durante el curso de 1896 a 1897.

Es un acabado y concienzudo trabajo que honra al autor, cerca del que enviamos nuestra más cordial felicitación, protestando el que por una omisión involuntaria, no diésemos cuenta en el número anterior.

Valga por lo que valiere, tenemos el gusto de hacer constar, que una de las primeras personas que en Madrid se apresuró á ofrecer su concurso é incondicional apoyo á la Comisión de este Municipio

que pocos días estubo á gestionar en esas asuntos de interés para esta capital, fué nuestro particular amigo Don José de Aguayo, soriano neto, sobradamente conocido por su amor á esta su tierra natal y á las libertades patrias sirvánle estas líneas de sincera expresión de nuestra gratitud.

Tenemos enterado que por avance en los trabajos del Censo de población, cuyas cédulas y datos se han recogido ya, nuestra población de hecho es de 7.230 habitantes, próximamente igual á la de 1887.

Poco hemos aumentado.

El domingo conforme dispone del Reglamento se reunió Junta general en los Salones de la Amistad, para elegir la que ha de actuar el presente año y que la forman los siguientes señores:

D. Miguel García Revuelto.—Presidente
» Castor Martíalay.—Vice presidente
» Lamberto Gascón.—Contador.
» Cándido Medina.—Tesorero.
» Bonifacio Roncal.—Secretario primero.
» Patricio Catalán.—Idem segundo.

Pues Sr. cualquiera entiende ciertas cosas. No hace muchos días fueron cesantes don Emilio Rabal del cargo de Inspector de Hacienda y poco después su Sr. tío Don Nicolás Rabal. Cesantías que hubimos de sentir, como nos hubo de complacer el nombramiento de Director del Instituto á favor de don Antonio Pérez de la Mata, porque ambos amigos y conciudadanos y somos los primeros en sentir y alegrarnos en los dolores y en los placeres de nuestros vecinos.

Hoy nos dicen que ha sido nombrado para el destino de Oficial en la Intervención de Hacienda, con la misma categoría que tenía en el anterior el Sr. D. Emilio Rabal.

Y nos decimos ¿que política es esta? que sistemas son los que usan nuestros caciques que así quitan como ponen, así dan como propinan las alegrías con los disgustos?

Triste es la condición de estos gobiernos cuya formalidad, cuya seriedad y cuyos actos públicos quedan reducidos á hecho bien insignificantes.

Entendemos que su misión política había de redundar en bien del país y esa sería misión verdaderamente político-social.

Hemos recibido dos ejemplares de las obras tituladas «La leyenda de los Infantes de Lara» y «Recuerdo al siglo XIX» de nuestro querido colaborador don A. Guichot.

Sentimos haberlas recibido cuando teníamos el periódico ajustado para haber podido extaclar algunos párrafos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á su autor por tan excelentes obras.

También hemos recibido el número primero del Colega «El Ideal» periódico republicano que se publica en Lérida.

Mucha vida y triunfos le deseamos.

Con atento B. L. M. del Sr. Administrador principal de Correos hemos igualmente recibido el cuadro de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur.

Le damos las gracias.

Los que deseen adquirir los folletos publicados de los «Crímenes del Carlismo» por don José Nakens pueden hacerlo en esta redacción al precio de quince céntimos.

SORIA: Tip. de Abdón Pérez. — 1898.

Precio. .2

